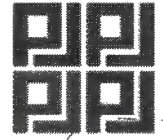




PODER JUDICIAL DEL PERÚ
Corte Superior de Justicia de Amazonas
Sala Plena



Acuerdo N° 049-2022-SP-CSJAM/PJ Ref.: Elección del Jefe de ODECMA Amazonas para el periodo 2023-2024.

Chachapoyas, primero de diciembre
del año dos mil dos mil veintidós. -

VISTO: El tema de la referencia, clausurado el debate y producida la votación secreta, de conformidad con en el artículo 94° inciso 3) del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, aprobado por Resolución Administrativa N° 242-2015-CE-PJ, la Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de Amazonas, reunida en Sesión Ordinaria de la fecha, sin la participación de los señores jueces superiores Hugo Mollinedo Valencia, Gonzalo Zabarruru Saavedra y Norberto Cabrera Barrantes por encontrarse con licencia especial por representación, al haber sido designados como Presidentes de los Jurados Electorales Especiales de Bagua, Chachapoyas y Bongará, **POR MAYORÍA**, acuerdan **ELEGIR** al Mg. **Juan Carlos Guzmán Sosa**, como Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de Amazonas para el periodo 2023-2024. **Regístrese y Comuníquese** a las instancias correspondientes.


Nancy Consuelo Sánchez Hidalgo

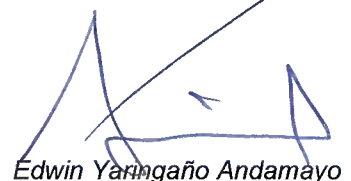

Luz Carolina Vigil Curo


Esperanza Tafur Gupioc


José Camilo Guerrero Céspedes


Luis Alberto Torrejón Rengifo


Juan Carlos Guzmán Sosa


Edwin Yaringaño Andamayo
Asesor de Corte